



## JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020).

Ref.: Proceso Ejecutivo Hipotecario N° 2018-00423-00.

La procuradora judicial del banco incoante ha incorporado el memorial visible a fl. 206 del expediente digital, a través del cual busca que se defina una nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de remate del haber comprometido.

En ese orden de ideas, se advierte que para la época que nos alcanza es menester establecer las pautas y medios tecnológicos y de bioseguridad, a fin de llevar a cabo actos como el mencionado, en los que se presentarán varios interesados o participantes. A la par de ello, se precisa que ha de mantenerse el turno de los asuntos que fueron cobijados por la suspensión de términos implementada en razón de la contingencia sanitaria que afronta el país.

De este modo, la data será establecida con posterioridad, previas las determinaciones relacionadas con los puntos aquí expuestos, acatando la agenda de la Célula Judicial y la disponibilidad de los respectivos mecanismos, además del paulatino agotamiento de las actuaciones orales y diligencias que quedaron pendientes en los diversos paginarios.

Por otro lado, se **ponen en conocimiento** de las partes, para los fines de rigor, los informes del secuestre (fls. 178 a 180 del paginario virtual). Los gastos reportados se tendrán en cuenta en la fase ritual de rigor, siempre que se hallen respaldados.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ**  
**JUEZ**

Eliana

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR  
FIJACIÓN EN ESTADO No. \_\_\_\_ DEL 31 DE JULIO  
DE 2020

SECRETARIA

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ  
JUEZ MUNICIPAL

**República de Colombia**



**Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Armenia**

**JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7eabfe8eb0bfef0ad079a6dd967ea470e8d7dcf710c41ad28cb1f4247f5590e**  
Documento generado en 29/07/2020 11:51:55 a.m.